

Artículos

LA NARRATIVA DE LA ACCIÓN SOCIAL VIOLENTA EN LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL MEXICANA



THE NARRATIVE OF VIOLENT SOCIAL ACTION IN THE MEXICAN TERRITORIAL ORGANIZATION

A NARRATIVA DA AÇÃO SOCIAL VIOLENTA NA ORGANIZAÇÃO TERRITORIAL MEXICANA

Vite Pérez, Miguel Ángel

 Miguel Ángel Vite Pérez
miguelviteperez@yahoo.com.mx
Instituto Politécnico Nacional, México

Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras
ISSN: 2707-8914
ISSN-e: 2707-8922
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 3, 2021
revistapaz@unah.edu.hn

Recepción: 21 Abril 2020
Aprobación: 26 Agosto 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/335/3351602001/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.5377/rlpc.v2i3.10325>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Cómo citar: Vite, M.A., (2021). "La narrativa de la acción social violenta en la organización territorial mexicana", *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, Volumen 2, Número 3, 13-30. DOI: 10.5377/rlpc.v2i3.10325

Resumen: El objetivo del artículo fue analizar la narrativa binaria de algunos de los protagonistas del conflicto armado de Tierra Caliente Michoacán, lo que ayudó a la reconstrucción del significado de la acción social violenta de las autodefensas y del grupo criminal, que ejerció a través del despojo y el cobro de cuotas su dominio contra la población, en complicidad con las autoridades locales. El estudio de la narrativa binaria (bueno/malo, legal/ilegal/, abierto/cerrado) fue para destacar que el significado de la representación social de la inseguridad pública, radicaba en la vinculación de los grupos criminales con la violencia. En este caso, la violencia criminal como método de terror y muerte, fue para garantizar el despojo social, mientras la violencia armada de las autodefensas se dirigió a destruirlo. Y la violencia del gobierno sólo restauró un nuevo orden policial local con la participación de las autodefensas.

Palabras clave: Narrativa binaria, esfera civil, conflicto armado, representación social, violencia.

Abstract: The objective of the article was to analyze the binary narrative of some of the protagonists of the armed conflict in Hot Land Michoacan, which helped to reconstruct the meaning of the violent social action of the self defense groups and the criminal groups, which they exercised through dispossession and the collection of quotas its domain against the population, in complicity with the local authorities. The study of the binary narrative (good/bad, legal/illegal, open/closed) was to highlight that the meaning of the social representation of public insecurity, was in the linking of criminal groups with violence. In this case, criminal violence as a method of terror and death was to guarantee social dispossession, while the armed violence of the self defense groups aimed to destroy it. And the government's violence only restored a new local police order with the participation of the self defense groups.

Keywords: Binary narrative, civil sphere, armed conflict, social representation, violence.

Resumo: O objetivo do artigo era analisar a narrativa binária de alguns dos protagonistas do conflito armado em Tierra Caliente Michoacán, que ajudou a reconstruir o significado da ação social

violenta dos grupos de autodefesa e do grupo criminoso, que exerceram seu domínio contra a população através da pilhagem e da cobrança de taxas, em cumplicidade com as autoridades locais. O estudo da narrativa binária (bom/mau, legal/illegal/, aberto/fechado) foi para destacar que o significado da representação social da insegurança pública estava na ligação entre grupos criminosos e a violência. Neste caso, a violência criminosa como método de terror e morte era para garantir a despossessão social, enquanto a violência armada dos grupos de autodefesa tinha como objetivo destruí-la. E a violência do governo só restaurou uma nova ordem policial local com a participação dos grupos de autodefesa.

Palavras-chave: Narrativa binária, esfera civil, conflito armado, representação social, violência.

EXTENDED ABSTRACT

This article studied the binary narrative of the main protagonists of the armed conflict between self-defense groups and the criminal group, known as Los Caballeros Templarios, which was useful when elaborating an interpretation of the social meaning of the conflict in the region of Tierra Caliente (Michoacán), in a situation where public insecurity was identified in terms of the expansion of illegalities, linked to private businesses pertaining to criminal organizations.

However, in terms of the dissemination of illegalities, there was notable participation on the part of local authorities including the police, who sought to interrupt the ongoing conflict, through the participation of the Mexican government by means of a commission that concentrated public security functions of the government of Michoacan, and at the same time, found support in armed action on the part of the army and the federal police, articulated by means of self-defense groups.

For this reason, the government objective to transform the self-defense groups into rural police officers was in reality a continuity of its punitive function, which had been conferred on both the army and the police by the national government to combat crime, whose violent activities had taken lives and had also favored the use of mechanisms for the dispossession of personal property.

In this sense, violence was an instrument to punish those who did not accept the guidelines of the Knights Templar at the regional level, resulting in an economic cost for the inhabitants, when the drug business was disputed by another non-native criminal group from Michoacán, known as the Jalisco Nueva Generación Cartel.

The dispute over the drug business caused a diversification of criminal activities in the region, to include dispossession and the collection of fees impemented by violence.

Because of this, the situation changed from acceptance and tolerance of violence on the part of the population, to its rejection and use for combatting their enemies organized into the Caballeros Templarios criminal group.

The analysis of the binary narrative was carried out from the point of view of cultural sociology, which considers that culture has an autonomy that cannot be negated by economic or political explanations. In

NOTAS DE AUTOR

Miguel Ángel Vite Pérez estudió la maestría en Desarrollo Urbano en el Colegio de México, A. C. y el doctorado en sociología en el programa Bienestar Social y Desigualdades de la Universidad de Alicante, España. Profesor en el Instituto Politécnico Nacional en el área de Ciencias Sociales. Líneas de investigación: Desigualdad social, violencia, desarrollo urbano y regional.

other words, beliefs and values are linked to facts, when the imagination organized into different theories attempts to construct meanings.

The meanings are binary because they are constructed by words that are linked to each other, for example, good/bad, white/black, legal/illegal, formal/informal, fair/unfair, and these are organized into codes, composed of signs that are shared socially.

For this reason, the concept of the civil sphere was used to refer to solidarity as a social force that integrates by means of ideals, allowing the individual to define his autonomy towards others, in terms of tolerance or empathy. This means that abstract values are manifested in concrete situations, which have been activated, either positively or negatively.

Similarly, values and beliefs have as their main vehicle, the means of communication, wherein the narrative that they bear is expressed in the form of social actions, with various binary meanings.

However, the binary narrative is shaped by motives, relationships, and institutions. Motives in the form of beliefs linked to social actions that justify or legitimize these and that can favor inclusion or the opposite; meaning the exclusion of those who do not orient themselves by those values.

Meanwhile, relationships can be open or limited, which favors expanding their links to include other individuals or groups, or at least limiting their capacity for inclusion.

Considering institutions, aspirations to build specific forms of organization that contrast to those already established, turn out to promote either greater or lesser social integration.

Likewise, the binary narrative of the self-defense groups of Tierra Caliente, from a general point of view, was mediated by armed social action against the Knights Templar, where the sense of national public insecurity took on a particular meaning: armed punitive action against the criminals who have turned violence into a private business, in order to impose the collection of fees on profits derived from business activities in the region and on the income of the population, as well as strengthening mechanisms for dispossession, in order to guarantee profits for the Templars.

Concerning the binary narrative of the self-defense groups, there was no authority to prevent the illegality of criminal activities because they were part of the process which inflicted confrontation, as there was no state policy to protect the communities.

For this reason, the binary friends/enemies narrative took on meaning, when the local conflict was interpreted by the different state agents, as an absence of law that could be resolved when the law was applied to those confronting each other, that is to the self- defense groups and the Templars.

But the narrative derived from the categories of the Mexican legal order meant ignoring the conflict and not taking into account that illegal actions are not always related to crime, especially when punitive functions have been organized by the communities, due to weakness in the policy defining public local security.

The creation of a government commission to resolve the conflict was accompanied by a new narrative, where the armed condition of the self-defense groups would be recognized at the moment that they became rural police. Failure to accept this change, would result in the law being applied to disarm and punish them; classifying them as criminals.

Consequently, the meaning of the law issued by government officials, as motives, did not match reality and it was necessary to build a new narrative, synthesized by the establishment of rural police.

A rural police, whose base consisted of the self-defense groups and their punitive action to combat and punish criminals, in addition to having the advantage of being made up of the inhabitants of the region. Supposedly, this would eliminate criminal organizations because local governments could not grant them the police protection they demanded.

1. JUSTIFICACIÓN

El artículo tiene como propósito la elaboración de una interpretación de la violencia armada en la región de Tierra Caliente¹ al convertirse en un conflicto social con resonancia nacional, lo que se realizó a partir del análisis de las narrativas de sus principales protagonistas, para conocer su significado en la construcción de estrategias de colaboración o enfrentamiento. El significado como cultura se deriva del vínculo que establecen los individuos con las diferentes categorías compartidas a través de un código lingüístico, lo que les permite interpretar y actuar en el mundo (Reed, 2019).

Por ello, Reed (2019: 45) destaca que la cultura es el contexto de la intención y el deseo que no puede ser comprendido sólo mediante sus manifestaciones externas o concretas, sino que se necesita su inferencia a partir de sus significados ocultos en pensamientos, ideas o creencias.

Uno de los supuestos del análisis establece que los individuos comparten una cultura entendida como un mundo de significados que resultan de utilidad en el momento de la construcción de puntos de vista para su actuación en el mundo.

Otro supuesto del estudio es que el significado de las narrativas de los protagonistas se deriva de su carácter binario, es decir, en relación con las expresiones que niegan lo que se afirma, por ejemplo, como libertad, justicia, tolerancia, respeto.

Lo anterior se basa en argumentos de la sociología cultural, que según Reed (2019: 53- 54), se compone de tres premisas. La primera considera al entorno simbólico humano no dependiente de intereses vinculados a la dinámica económica o política, sino a causas culturales.

La segunda establece que la interpretación de las causas culturales se elabora a partir de los significados. Sin embargo, existe un debate no resuelto acerca de que tan abstractas deben de ser las interpretaciones y qué técnica (entrevistas o encuestas) resulta la más adecuada para encontrar el significado. No voy a resolver el debate ni a discutir si esto minimiza el carácter científico del artículo, lo que resalto es que el significado, con las limitaciones que presentan las interpretaciones, se pueden elaborar a partir de la narrativa binaria que aparece en la prensa escrita (Alexander, 2012).

La tercera señala que el alcance de un conjunto de significados depende de su extensión en la realidad social, lo que se podría expresar en las diferentes narrativas, que forman parte de configuraciones culturales donde la interpretación resulta importante.

A partir de los significados derivados de la narrativa binaria sobre la violencia se busca interpretarla como un elemento constitutivo de las acciones sociales en la creación de un posible orden social ajeno a los negocios del narcotráfico, cuyos métodos de extorsión habían despojado de su patrimonio a las comunidades y provocado, a su vez, la muerte de algunos de sus propietarios.

Pero se debe de recordar que según Duch (2020: 49-50), la interpretación como hermenéutica se deriva de la existencia de una cualidad inherente a las personas para enunciar, denunciar y anunciar las representaciones de algunas de las cosas que integran al mundo, y al mismo tiempo, los eventos o acontecimientos que crean los individuos o grupos en la sociedad.

Con base en lo expuesto se elaboró la siguiente pregunta; ¿Por qué la violencia organizada por las autodefensas contra Los Caballeros Templarios no provocó un orden social ajeno a los negocios del narcotráfico?

Una posible respuesta o hipótesis sería: En la región, la violencia ha sido aceptada o justificada mediante los valores de la exclusión e intolerancia ante el debilitamiento de los que promueven la inclusión y tolerancia como el respeto a la vida y al patrimonio familiar.

En el caso que nos ocupa, la violencia en la narrativa analizada, desde un punto de vista general, fue considerada como un medio para cumplir objetivos de justicia penal de parte de los confrontados, los motivos de los pobladores expresaron como denuncia el despojo de sus propiedades, ganancias y la pérdida de la vida de algunos de sus familiares. Mientras, los templarios negaron su participación en el despojo, justificando su

presencia en las comunidades para protegerlas de la violencia de la delincuencia común y de las organizaciones de narcotraficantes ajenas a la región.

Finalmente, algunos puntos de vista académicos fueron usados para apoyar el análisis acerca de la violencia como una narrativa derivada de la llamada desigualdad social o pobreza, así como las que le confieren al narcotráfico una capacidad mayor de generar violencia ante la debilidad del Estado mexicano. Asimismo, las que argumentaron las consecuencias de individualizar el bienestar antes garantizado por las políticas sociales para ligar la pobreza con situaciones de inseguridad pública.

2. INTRODUCCIÓN

El 24 de febrero de 2013, en algunas localidades de la región de Tierra Caliente aparecieron grupos de civiles armados, demandando el fin de los métodos violentos de despojo establecidos por el grupo criminal conocido como Los Caballeros Templarios. Aquellos civiles armados se llamaron autodefensas, lo que les permitió convertirse en la referencia nacional de lucha contra la inseguridad creada por la violencia criminal (Gil Olmos, 2015: 15).

El grupo criminal de los templarios se había fortalecido en la región porque controlaba a las policías municipales, así como la operación financiera de la administración de diferentes municipios de la región. Según Maldonado (2018: 148), esto favoreció la consolidación de una red territorial y administrativa, que les permitió disolver resistencias de individuos y grupos sociales y combatir, a su vez, a los que les disputaban el mercado regional de los estupefacientes y de lo ilícito², como lo fue El Cártel Jalisco Nueva Generación (en adelante, CJNG).

Los pobladores se organizaron como autodefensas durante una reunión celebrada en las instalaciones de la Unión Ganadera de Tepalcatepec. Esto se puede considerar como una reacción de parte de los grupos empresariales contra el despojo impune realizado por los templarios. Por eso, las autodefensas, en un primer momento, fueron identificadas como grupos privados armados de seguridad (Maldonado, 2018: 149).

Sin embargo, otro punto de vista sostiene que la reunión en la sede ganadera fue sólo para la distribución de armas y camisetas entre los asistentes de parte de militares y de los hermanos Juan José y Uriel Farías Álvarez, identificados estos últimos como colaboradores del CJNG, rival de los templarios (Gil Olmos, 2015: 16-17).

Lo anterior conformó un escenario en donde nació el conflicto armado, que finalizaría hasta mayo de 2014, cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), transformó a las autodefensas en policía rural.

Pero la articulación de las actividades criminales de los templarios con la de los agentes estatales creó una percepción colectiva entre los habitantes de la región de que sólo la acción armada podía acabar con la extorsión y secuestros.

De esta manera, se creó una situación particular para redefinir otro tipo de orden social, donde la violencia fuera sólo una disputa entre grupos criminales por el control del mercado de las drogas, sin embargo, eso tampoco evitó la apropiación violenta de las propiedades de la población y de los empresarios de la región.

Pero el fin de los métodos violentos de despojo de los templarios contra los pobladores de la región no se pudo considerar como una desaparición definitiva de la violencia porque los pobladores que integraron a las autodefensas siguieron conviviendo "(...) con ella, negociándola, resistiéndola o confrontándola de diversas maneras" (Maldonado, 2018:157). En consecuencia, la violencia de la región fue parte de la acción social manifestada como destrucción de patrimonios y de vidas, lo que sí influyó en la creación de un orden social regional, compuesto de acciones de aceptación, omisión, complicidad, enfrentamiento, resistencia (Auyero y Berti, 2013: 22-24).

Para enero de 2014, las autodefensas habían tomado 37 cabeceras municipales y el conflicto continuaba, pero ahora con la participación gubernamental a través de los militares, la policía federal y la de Michoacán, apoyando la acción armada de las autodefensas, legitimada como una lucha armada contra criminales.

Por tal motivo, el gobierno de Peña Nieto mostró su urgencia para terminar con el conflicto a través de dos vías: atender los rezagos sociales de la región mediante programas de asistencia social y transitar del estatus ilegal al legal, es decir, dejar de ser autodefensa para convertirse en policía rural.

En resumen, a mediados del mes de mayo de 2014, las autodefensas habían sido convertidas en policías rurales, lo que no estuvo exento de conflictos, porque quien no aceptó la propuesta gubernamental sería acusado de posesión de armas de uso exclusivo del ejército, lo que se castigaría con cárcel.

Pero la solución gubernamental no atendió la fragilidad de la seguridad ciudadana porque se conservaron los lazos entre los negocios ilícitos de los grupos criminales y algunas policías rurales, lo que según Maldonado (2018: 202), mostró que el dejar de ser autodefensa para convertirse en policía rural no evitó su filtración de parte del crimen organizado.

De acuerdo con lo expuesto se analizará la narrativa binaria³ de la violencia de algunos de los protagonistas del conflicto armado ocurrido en el territorio de Tierra Caliente. Narrativa compuesta de las siguientes palabras: aceptada/destructiva, legal/ilegal, tolerada/arbitraria, seguridad/inseguridad, la cual tuvo como referencia concreta los medios de despojo del grupo criminal de los templarios.

Por otro lado, la narrativa binaria de la violencia de Tierra Caliente se volvió parte de un discurso punitivo gubernamental, que desde un punto de vista general, criminaliza de manera individual a los que realizan actividades económicas ilegales, lo que según Melucci (2001: 73-76), sería parte del proceso de transferencia de la pobreza y la miseria a los individuos, como resultado de la debilidad del bienestar colectivo estatal, ante la consolidación del modelo económico neoliberal.

Por otro lado, la narrativa de la desmodernización mexicana⁴, según Zermeño (2005: 19-26), se ha identificado con la violencia, ligada a valores o creencias que anteponen el individualismo y egoísmo a la solidaridad o inclusión. Estos últimos son valores civiles, y por tal motivo, forman parte de un sistema democrático que busca la integración de las diferencias ideológicas, mediante la realización de una ciudadanía basada en los derechos políticos, sociales y civiles (Rosanvallon, 2012).

En suma, los valores de solidaridad e inclusión forman parte de los valores democráticos y civiles, lo que se opone a los valores que promueven la exclusión y en ocasiones las acciones sociales violentas, que transforman la vida de los individuos o grupos criminalizados en algo que no vale la pena llorarse ni vivirse (Butler, 2020).

Un resultado general del estudio de la narrativa binaria fue que los valores civiles de libertad y tolerancia y de no aceptación de la violencia como método de despojo son débiles ante la fortaleza de los valores inciviles ligados a la creencia nacional sobre la inseguridad pública supuestamente creada por la multiplicación de las situaciones de ilegalidad favorables a los intereses de los grupos criminales.

3. ANTECEDENTES

Para la elaboración de interpretaciones con base en las narrativas binarias se utilizó el concepto de esfera civil, que según Alexander (2019: 5) es una fuerza social organizada como significados y valores, aceptados y vividos como una experiencia de solidaridad entre los miembros que integran una sociedad.

Los valores y significados organizan la experiencia individual o particular, sin embargo, generan una obligatoriedad mutua cuando se transforman en aspiraciones o ideales compartidas desde las acciones individuales (Alexander, 2012: 302).

La esfera civil está organizada a través de un discurso compuesto por motivos, relaciones e instituciones, donde la existencia de formas democráticas de regulación, por ejemplo, crean experiencias de solidaridad en una sociedad.

Los motivos, relaciones e instituciones, configuran la metodología utilizada en este artículo. Y según Alexander (2018: 85), los motivos expresados por los actores sociales como atributos o cualidades (honestidad, igualdad, cooperación, participación, tolerancia) pueden ser utilizados para la producción o reproducción de un orden social.

Mientras, las relaciones sociales se caracterizan por ser abiertas o cerradas, incluyentes o excluyentes, legítimas o ilegítimas, lo que muestra la manera en que se vinculan los que comparten las mismas creencias con los que no las comparten.

Finalmente, las instituciones se han configurado por los diferentes tipos de organizaciones sociales que pueden ser favorables a la inclusión o a la exclusión.

El otro concepto usado es el de sociedad civil, asimilado al de esfera civil, cuando se crea solidaridad mediante un universo de valores e instituciones, donde se generan los sentimientos mutuos hacia los que conocemos y también hacia los que no conocemos, pero que respetamos por los principios o creencias profesadas (Alexander, 2018: 22).

El discurso de la sociedad civil también resulta binario porque su significado se deriva de expresiones como puro e impuro, bueno y malo, cerrado y abierto, honesto y deshonesto, blanco y negro (Alexander, 2011: 91).

Ahora bien, el discurso de la sociedad civil esta organizado en los medios masivos de comunicación, considerados como los principales generadores de la opinión pública. Y la opinión pública expresada a través de periódicos, revistas y medios electrónicos, no sólo está formada por el registro de hechos o acontecimientos, sino de representaciones colectivas basadas en los ideales cívicos o no cívicos (Alexander, 2018: 23).

Por tal motivo, la opinión pública difunde opiniones y valoraciones acerca de creencias expresadas en discursos sobre lo que es o debería de ser la sociedad civil. Es decir, fomentan la solidaridad con base en los valores de tolerancia y libertad, mientras, los que niegan esos valores son los anti-civiles.

En suma, la opinión pública oscila entre los discursos generales o abstractos sobre los ideales basados en el valor de la solidaridad y también en los acontecimientos reales de la vida cotidiana. Con otras palabras, la opinión pública expresa la narrativa binaria de la sociedad civil.

Pero se debe de aclarar que los hechos ocurren, es decir, son reales, sin embargo, sólo se esta haciendo énfasis en su significado articulado con la subjetividad, lo que quiere decir que los individuos son agentes "significativos" al conferirle motivos a sus acciones (Della Porta y Keating, 2013: 37).

Lo anterior conduce a establecer un lazo entre hecho y significado, donde las teorías, definidas como estructuras culturales, ayudan a realizar esa relación porque un registro de los eventos, junto con la recopilación de datos, así como de la observación de las acciones sociales, según Alexander (2011: 88), pueden ser nombrados sólo mediante conceptos creados por nuestra imaginación.

Lo que hay que destacar es que la narrativa de las autodefensas o grupos armados de Tierra Caliente fue binaria y su significado se desprendió de su relación con otros términos que formaron parte de un mismo código (Alexander, 2011: 90). Un código, que desde un punto de vista general, se caracterizó por significados que privilegiaron la seguridad, ante la ausencia de protección derivada de la ley estatal, criminalizando a los que viven y actúan al margen de la misma, así como la vinculación de la pobreza con situaciones de inseguridad (Müller, 2016: 6-7).

Para analizar la narrativa binaria del conflicto armado (como motivos, relaciones e instituciones) se utilizó la información de fuentes secundarias como la de los periódicos que ha sido clasificada como informal, marginal y no fiable por la manera en que ha sido producida (Río, 2008).

Sin embargo, según Río (2008: 62-63) la información periodística es importante cuando aparecen conflictos sociales que por su premura todavía no existe información alternativa sólida, por tal motivo, las noticias de la prensa tienen la ventaja de sistematizar información de eventos dispersos en el espacio y tiempo realizando un seguimiento detallado de orígenes, escenarios, participantes y fechas.

Pero las limitaciones de la información periodística sobre el evento social estudiado provienen de que son estudios de caso. Mientras, su particularidad invalida la idea de representatividad proveniente del enfoque estadístico y sus especificidades no permiten elaborar generalizaciones sobre los diferentes tipos de violencia a menos que se considere los ideales o aspiraciones concretadas en acciones sociales particulares (Cipriani, 2013: 69).

El enfoque interpretativo es parte de la metodología cualitativa y la elección de los periódicos para el estudio de la narrativa binaria fue porque expresaron, según Segovia, Basulto, y Zambrano (2018: 85-86), una narrativa de los confrontados y del gobierno, asociando la ley con la ilegalidad, la seguridad con la inseguridad, lo legítimo con lo ilegítimo⁵.

Por su parte, el concepto de violencia usado tiene dos sentidos: El que se refiere a la desigualdad social donde algunas vidas son más valiosas que otras, y en consecuencia, algunas serían más defendidas que otras, por tanto, una pérdida de vida no valiosa no sería registrada como una catástrofe de parte de la mayoría de los integrantes de una sociedad (Butler, 2020: 28).

El otro sentido, expresa la violencia como una acción de poder para dañar la vida y patrimonio de los otros al posibilitar una reacción violenta de parte de los afectados, aunque no con la misma intensidad (Popitz, 2019: 69-70).

4. LA NARRATIVA DE LA ACCIÓN SOCIAL TERRITORIAL

La narrativa sobre el territorio con significado social ha argumentado, desde el punto de vista de Castells (2010: 33-85), su configuración mediante los lugares⁶, donde los procesos sociales son conflictivos ante las disputas de recursos naturales convertidos en altos beneficios económicos privados.

Desde otro punto de vista los territorios como lugares, según Hasbaert (2011: 23), no desaparecieron porque no hay una desterritorialización ligada a la globalización económica neoliberal, lo que existe es un debilitando de la mediación espacial en las relaciones sociales.

El debilitamiento de la mediación espacial o territorial significaría destrucción y construcción de lugares como resultado de la participación conflictiva de diferentes grupos sociales (Hasbaert, 2011: 29).

Pero la manera de observar la destrucción de la articulación específica entre relaciones sociales y territorio ha sido a través de la migración, contaminación ambiental, violencia y guerras (González, 2018).

La desarticulación entre territorio y acción social ha sido asimilada también a la narrativa de la desigualdad social, que según Fraser (2016: 91-92), se podría analizar de manera más valorativa al llamarla injusticia. Por eso, distingue entre injusticias de distribución y las injusticias de reconocimiento. Las primeras se vinculan con hechos objetivos ligados a la manera en que se distribuye el ingreso. Las segundas son más culturales al no reconocerle a un individuo el estatus de interlocutor en la interacción social porque los patrones mayoritarios de interpretación o significado han provocado que dicha persona no sea merecedora de respeto o estima.

Mientras, desde la narrativa de la criminalización de la pobreza y miseria (Wacquant, 2010), los lugares de los pobres han sido transformados en el objeto de la política punitiva neoliberal al definir a sus pobladores como criminales cuando una parte de los mismo se dedica a la comercialización masiva de lo ilícito (Hari, 2015).

Por tal motivo, las anteriores narrativas han aportado elementos para interpretar la existencia de una representación social de inseguridad y vulnerabilidad en la vida aumentada cuando se pierde el patrimonio personal y grupal. La cual ha sido organizada mediante creencias, expresadas a través de significados que han influido en acciones comunicadas y compartidas de manera colectiva (Umaña, 2018: 64-65).

Pero se debe de destacar que en las construcciones de las representaciones sociales, las creencias no tienen una correspondencia con la realidad porque son resultado de un proceso de elaboración cognitiva⁷, lo que no se debe de confundir con el registro que el individuo realiza de la realidad social, por ejemplo, mediante una compilación de datos. No es lo mismo, en consecuencia, interpretar que registrar algunos rasgos de la realidad social porque en la interpretación interviene la reconstrucción del significado que posee la acción social, lo que puede ser apoyado por teorías sociales (Alexander, 2011).

Por eso, las interpretaciones derivadas de las representaciones sociales de combate al crimen organizado han reforzado las creencias colectivas que consideran, de manera general, al crimen como un asunto de seguridad

nacional porque los criminales están organizados en cárteles de drogas (Zavala, 2018). Dicha representación social, por ejemplo, no ha correspondido a una realidad regional, como la de Tierra Caliente, donde por décadas la presencia del ejército ha aumentado, según Escalante (2012), sin que se haya detenido las muertes por arma de fuego.

En este caso, las representaciones sociales sobre la criminalidad mexicana son hechos- signo. Con otras palabras, aluden a una parte de la realidad social, cuyo sentido esta codificado, es decir, existe un código compartido colectivamente y usado por los actores para organizar el significado de su acción (Alexander, 2011: 89).

La importancia del código radica en que permite que cada palabra o concepto adquiera su sentido sólo en relación con otra u otro, organizado de una manera binaria: blanco/negro, bueno/malo, fuerte/débil, tolerante/intolerante. Este código binario, insisto, permite elaborar interpretaciones sobre la acción social que se articula o desarticula al lugar donde ocurre.

Desde la narrativa de Alexander (2017: 64), el significado de la acción de los actores estatales o sociales se puede convertir en un performance, sobre todo, cuando sus observadores o audiencias han aceptado el significado que transmitieron dichos actores.

La aceptación del sentido o significado de parte de las audiencias forma una opinión pública, expresada en los medios masivos impresos (periódicos y revistas), formada por ideales y aspiraciones que refuerzan la solidaridad, es decir, la llamada esfera civil (Alexander, 2006: 195).

La esfera civil se formó de relaciones e interacciones entre los individuos, los que comparten aspiraciones e ideales, permitiendo la solidaridad, manifestada como narrativa, sin embargo, el territorio fue considerado como un escenario donde transcurre la acción social.

Pero, en el caso de la autodefensa de Tierra Caliente, el territorio se transformó en parte del significado social, cuando en el lugar la presencia de un sistema de despojo, administrado por los templarios y las autoridades, fue un peligro para la vida y patrimonio de sus habitantes, aumentando la probabilidad de convertirse en desplazados o expulsados de sus lugares de residencia.

Por otro lado, la narrativa que analizó la violencia como un dispositivo o instrumento material utilizado para dañar o lastimar la vida en una sociedad, dejó de lado el sentido o significado de la acción violenta (Agamben, 2016).

Desde otra perspectiva, que también conservó el carácter instrumental de la violencia, ha sido considerada como la causa de la erosión de los antiguos lazos de solidaridad grupal o comunitaria, en la edificación de un nuevo orden favorable a los negocios particulares del narcotráfico o de las empresas transnacionales, que consideran al territorio como una ruta de mercado o como la base de sus procesos productivos (Zavala, 2018: 222).

Pero la visión instrumental de la violencia puede cambiar si se considera como parte del sentido de la acción social para despojar, lastimar, dañar, matar. En el caso de los templarios, el significado social de sus acciones violentas fueron legitimadas por un código impreso y distribuido entre sus integrantes donde se asentaba que esta "...lucha es por tu gente, por mí gente, por nosotros mismos y por nuestras futuras generaciones" (Gil Olmos, 2015: 138).

Además, el código templario prohibía matar por dinero o por odio o gusto:

"cuando se tome esta decisión debe de investigarse bien previamente y si existen razones suficientes, entonces sí proceder (...) los integrantes (de los templarios) deben cumplir las órdenes de sus jefes, respetar el organigrama, avisar a sus superiores cuando salgan de su zona y respetar el sitio adonde lleguen" (Gil Olmos, 2015: 139-140).

Por su parte, en la narrativa de Bourdieu (2002: 56) sólo las instituciones estatales dotan a los individuos de atributos sociales, los consagran, mediante un reconocimiento que les ayuda a desempeñar un papel en la sociedad, lo que ahora ha sido justificado bajo la ideología de igualdad de oportunidades en un contexto económico neoliberal (Dubet, 2011), que en realidad ha ocultado el proceso de individualización de los

riesgos y peligros, como el desempleo y la enfermedad, antes atendidos a través de las políticas sociales (Castel, 2004). Y en esta narrativa la violencia aparece como producto de un divorcio entre las instituciones y los individuos que no han sido incluidos en el reparto de las ventajas sociales.

La idea causal de la violencia tiene un origen sistémico, es decir, el sistema de las instituciones estatales no han logrado cumplir con sus objetivos de integración social. De nuevo, la violencia como parte de la acción social se encuentra ausente.

Para el caso mexicano, Gledhill (2017: 149) argumenta la existencia de un mecanismo de extorsión, vinculado a una cultura de la violencia, pero replicado por mafias regionales, convertidas en la parte armada de actores políticos y económicos, que buscan despojar de recursos naturales a las comunidades rurales, donde la muerte de los que se oponen al despojo ha sido presentada como resultado de una disputa entre bandas criminales.

Pero la narrativa mexicana sobre la violencia criminal ha encontrado otro argumento entre los que sostienen que ante la ausencia de la legalidad se impone la ilegalidad, caracterizada por la impunidad de los poderosos para manipular las leyes a su favor y castigar a los pobres ante la fabricación falsa de culpables (Durand, 2010).

En el tema territorial, la narrativa de la ilegalidad lo considera como márgenes (Maldonado, 2010), caracterizados por la ausencia de las instituciones estatales (Buscaglia, 2013), lo que ha sido favorable a la consolidación de órdenes paralelos y criminales, donde la población convive de manera diversa con la violencia ejercida por un ejército de sicarios. Pero, en la narrativa de Zavala (2018: 226-227), se considera erróneo afirmar que existen los territorios ilegales, lo que ha permitido la proliferación de grupos criminales.

¿Por qué? Porque los criminales mexicanos han cambiado su relación con el territorio donde realizan sus actividades delictivas. Por tal motivo, a fines de la década de los setenta del siglo XX, el territorio donde el crimen organizado se asentaba era llamado plaza.

La plaza fue resultado de las concesiones otorgadas por el Estado mexicano a los grupos criminales para realizar sus actividades, bajo la supervisión gubernamental. Y en los años ochenta y noventa del siglo XX, la misma palabra se conservó pero adquirió otro significado: organizaciones criminales organizadas como cárteles con un poder alternativo al del Estado mexicano.

Sin embargo, la palabra plaza, siguiendo el argumento de Zavala (2018: 232), en pleno siglo XXI, sería un lugar donde existe una confluencia de acciones entre actores políticos, criminales, empresarios o grupos sociales, que han organizado el sistema jurídico policial del Estado, lo que hace posible la conservación de sus negocios ilícitos.

Por ello, el discurso de la seguridad nacional, oculta la situación de ilegalidad que se ha generalizado como una fuente de negocios particulares de agentes privados y estatales, lo que invalida cualquier posibilidad de respeto a los derechos ciudadanos (Müller, 2016: 5).

El significado de la narrativa binaria de la acción violenta se ha buscado en la llamada securización, que según Gledhill (2016: 32-34), se refiere a la conformación de nuevos comportamientos y subjetividades en los encargados de mantener el orden público a través de la policía y la cárcel, desde donde se definen quién o quiénes son una amenaza para la seguridad personal.

En el caso mexicano, Gledhill (2016: 35-37) destacó que el lazo entre programas de desarrollo y de seguridad ha sido para fomentar la paz ante la generalización de la pobreza y el aumento de la delincuencia, sin embargo, la política económica neoliberal ha limitado sus resultados porque ha erosionado las redes de ayuda entre parientes y vecinos, frente a un decremento de los ingresos familiares, lo que en 2006, con la declaración de guerra contra las drogas de parte del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), sirvió sólo para articular la labor policial con la militar en la región de Tierra Caliente, lo que terminó por apoyar el renovado interés de comercializar con las materias primas de la región de manera legal e ilegal de parte del gobierno y de los grupos criminales.

Lo anterior sirvió para establecer una diferencia entre el significado de securización de Ole Waever (2008) con el que se manejó en el discurso binario de las autodefensas de Tierra Caliente. No fue un líder nacional o internacional quien securizó una situación considerada como una amenaza para la nación o la sociedad en su conjunto, donde sus integrantes aceptaban las medidas extraordinarias impuestas, en el caso de Tierra Caliente, el orden criminal creado por los templarios había impuesto su dominio sobre una población regional, creando una situación de excepción permanente ante la falta de protección de las instituciones estatales.

Pero también en el discurso binario de las autodefensas, la securización hizo referencia a la práctica social conocida como vigilantismo, donde el ejercicio del poder judicial de los diversos grupos armados, buscaron hacerse justicia de los agravios cometidos en diferentes momentos por los que fueron transformados en sus adversarios o enemigos (Fassin, 2018: 71).

5. LA NARRATIVA BINARIA DE LAS AUTODEFENSAS DE TIERRA CALIENTE

La narrativa o discurso binario⁸ de los actores del conflicto armado permite que su significado se considere como cualidades sociales, articuladas a los valores democráticos de inclusión, así como a los de su contraparte, que son valores que los niegan como la agresión, la arbitrariedad, la injusticia, la violencia (Alexander, 2019).

El significado de la narrativa binaria del conflicto de Tierra Caliente se ha elaborado a partir de los motivos, relaciones e instituciones derivados de las acciones de sus participantes, lo que permitió su construcción al vincularse la llamada seguridad con la inseguridad criminal, lo que permitió la intervención del gobierno mexicano en el conflicto⁹.

Protagonistas	Motivos	Relaciones	Instituciones
Gobierno/Autodefensas	Legal/Ilegal	Cerradas/Abiertas	Arbitraria/Excluyente
Autodefensas/Caballeros Templarios	Realistas/Distorsionados	Deliberativas/Conspirativas	Personal/Impersonal
Caballeros Templarios/Autodefensas	Racional/Irracional	Defensivas/agresivas	Igualitarias/Jerárquicas

TABLA 1.
La narrativa binaria de los actores del conflicto en Tierra Caliente
Elaboración propia con base en Alexander (2019: 120).

En la Tabla 1, la narrativa binaria del conflicto entre gobierno/autodefensas se expresó como motivos articulados a lo legal/ilegal. El gobierno mexicano invocó la ley para calificar la acción armada de las autodefensas como ilegal porque suponía que el Estado era el único responsable de garantizar la seguridad pública y que no se podría, en consecuencia, depositar ésa tarea en grupos armados particulares.

Por su parte, los motivos legal/ilegal construyeron relaciones cerradas de parte del gobierno debido a que no había posibilidad de conservar las armas como autodefensa a menos que se transformaran en policías comunitarios. En cambio, las autodefensas mediante una deliberación abierta discutían acerca de sí era viable el desarme ante la violencia ejercida contra las comunidades de parte de los templarios.

Con respecto a las instituciones, el gobierno originó una organización arbitraria porque creó la Comisión para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán para intervenir en el conflicto y concentrar, al mismo tiempo, las funciones de seguridad del entonces gobierno de Michoacán. Aunque, el carácter excluyente de la organización de las autodefensas facilitó la existencia de esa institución arbitraria al basarse en la lealtad y la jerarquía encabezada por sus líderes.

En el caso de la narrativa binaria entre autodefensas/Caballeros Templarios, los motivos de las autodefensas hacían referencia al método de despojo de los templarios como causa de la violencia y la inseguridad regional. Los templarios justificaban su método de despojo con la supuesta protección otorgada a los pobladores de los criminales comunes y de su organización criminal rival, el CJNG.

A nivel de las relaciones, las autodefensas organizaron reuniones con los habitantes de los poblados ocupados para justificar el por qué las tareas de seguridad se deberían de transferir de la policía municipal a su organización cuando la intervención de los templarios en funciones de seguridad pública sólo fue para evitar la participación en el negocio de las drogas del CJNG.

Mientras, en el plano de las instituciones las autodefensas tuvieron su base organizativa en lo personal, la lealtad y la jerarquía. Rasgos, que los templarios ocultaron como una organización impersonal que tenía como objetivo general otorgar seguridad pública a toda la región ante las omisiones de las autoridades locales.

La articulación de los motivos entre Caballeros Templarios/autodefensas se realizó, por un lado, como una lógica racional basada en los beneficios privados derivados del negocio del narcotráfico y de sus métodos de extorsión y secuestro. A las autodefensas éso les pareció irracional porque afectaron sus patrimonios y terminaron con la vida de algunos de sus familiares, con otras palabras, eran violentos sin respeto de los valores civiles como el garantizar la vida y el respeto de la propiedad.

Los templarios se mostraron a la defensiva en el momento de enfrentarse a las autodefensas porque expresaron que recurrieron a las armas sólo para defenderse de las agresiones de parte de las autodefensas. Y las autodefensas fueron agresivas porque había aumentado el costo en vidas y patrimonio en la región administrada por el grupo criminal de los templarios.

Finalmente, en la estructura binaria de las relaciones, los templarios estaban integrados por habitantes de la región, lo que antepone el valor de la igualdad a través de compartir la identidad, sin embargo, para las autodefensas sus liderazgos habían establecido su organización de manera jerárquica para ampliar sus apoyos entre la población de los municipios controlados por las mismas.

En los siguientes párrafos se fortaleció lo analizado pero con base en la narrativa formada mediante la información obtenida de la prensa localizada en sus respectivas plataformas digitales.

Desde un punto de vista general, la estructura de las instituciones de las autodefensas se organizaron bajo un liderazgo personalizado, que después, se concretó con el nacimiento del Consejo General de Autodefensas y Comunitarios. Y en el caso de los templarios, fundaron El Consejo de los Caballeros Templarios, compuesto por diferentes líderes, buscaba adquirir un perfil impersonal, para hacerle creer a la autoridad que las diferentes células de sicarios eran las responsables de organizar los cobros ilegales y secuestros a los presidentes municipales, empresarios y trabajadores (Gil Olmos, 2015:128).

Aunque, los motivos de los templarios buscaron deslegitimar la lucha armada de las autodefensas al presentarlos como grupos armados vinculados con el CJNG. Desde esta consideración, la acción armada de las autodefensas parecía no tener sentido cuando las comunidades habían aceptado por años la presencia de los templarios, además, que les habían ayudado mediante apoyos monetarios y con una intervención conciliatoria en asuntos familiares y además protegiéndolos de los criminales comunes. Por eso, la acción armada de las autodefensas les parecía irracional, no tenía sentido para los templarios.

En consecuencia, las relaciones de los templarios eran defensivas ante la agresividad desplegada por las autodefensas. Los combatían para dejarle “libre” el territorio de Tierra Caliente al CJNG, aunque los costos en vidas serían, según los templarios, culpa de las autodefensas y del gobierno que estaba apoyando su expulsión.

Por ello, la organización de los templarios aparecía como un grupo abierto porque aceptaba a nuevos miembros de la región sin distinciones y los protegía y los empleaba en un contexto donde la siembra y comercialización de las drogas se había convertido en un mecanismo de ascenso social ante el agotamiento del empleo formal agrícola debido a la apertura económica neoliberal (Gledhill, 2017: 148).

En este sentido, era igualitaria la organización de los templarios en comparación con la de las autodefensas. Donde la jerarquía se había establecido a través de una organización cupular que integraba sólo a los líderes de las autodefensas, donde decidían estrategias y negociaban con la autoridad futuras ventajas.

La narrativa legal como motivo tiene sentido en la acción clasificada como ilegal, lo que el entonces procurador de la República, Jesús Murillo Karam expresó así: “La ley es muy clara en cuanto a quién puede estar

armado y a quién le compete la persecución de los delitos; y esto es justamente lo que tratamos de hacer, no se trata de violentar a nadie, no se trata de aumentar las condiciones de violencia; simplemente y llanamente de restablecer el orden legal de un lugar que no lo tenía” (Redacción Jornada, 2014).

De acuerdo con lo anterior, lo ilegal no sólo radicaba en la posesión de armas, sino en la persecución de los delincuentes de parte de las autodefensas. Ambas tareas eran exclusivas del Estado mexicano.

El discurso nacional de la ilegalidad no impidió que algunos actores políticos consideraran como legítima la lucha de las autodefensas contra los templarios. Por eso, un diputado del Partido Acción Nacional (en adelante, PAN), José Luis Preciado, pidió que el gobierno federal les otorgara a las autodefensas michoacanas el estatus legal de policías comunitarios para que se impidiera su “contaminación” por parte de las organizaciones criminales de la región (Guardiola, 2013).

Lo anterior permite destacar que el reconocimiento de las autodefensas sólo tendría apoyo de parte de los agentes políticos bajo la figura legal de una policía comunitaria. Mientras, esto no sucedía, Murillo Karam acusó a las autodefensas de haber recibido armas del CJNG, coincidiendo con lo expresado después por el líder de los templarios (Servando Gómez, la Tuta): “...el cártel Jalisco Nueva Generación (...CJNG) ha entregado armas a algunos autodefensas, toda vez que hay dos detenidos que lo confesaron y se ha abierto un período de investigaciones” (Mercado y Brito, 2014).

Los motivos de los agentes políticos expresados como un reconocimiento positivo a la lucha de las autodefensas sirvieron para la creación de una opinión pública favorable al abandono de la ilegalidad para lograr su legalidad, sólo cuando se transformaran en policías rurales o comunitarias. Esta consideración fue compartida también por el entonces presidente mexicano:

“...el gobierno de Peña Nieto parece decidido a propiciar la incorporación de estas fuerzas vigilantes (las autodefensas) a la esfera legal (hasta con denominación nueva) como lo hicieron dos grandes presidentes de México, Benito Juárez y Porfirio Díaz, que respectivamente crearon y desarrollaron cuerpos de los Rurales, que pacificó al país en las últimas décadas del siglo XIX” (Krauze, 2014).

La violencia regional calificada de ilegal debería de ser controlada mediante una intervención gubernamental ilegal ¿Por qué? Porque el gobierno de Enrique Peña Nieto formó la Comisión para el Desarrollo Integral del estado de Michoacán, nombrando a un funcionario de su administración como su comisionado, Alfredo Castillo, concentrando las funciones de seguridad pública y gestión de programas sociales, que eran tareas reservadas sólo para el gobernador de Michoacán (Lemus, 2015).

El comisionado estaba de acuerdo con los motivos expresados como apoyo a la lucha de las autodefensas, pero le agregaba un elemento nuevo: “Lo más importante que ellos [las autodefensas] tienen no es una arma, su mejor arma es la información. El esfuerzo que estamos realizando es para que nos platicuen, para que nos den información. Es información a cambio de seguridad para ellos” (Camarena, 2014).

La transformación de la información en seguridad significaba convertir a las autodefensas en interlocutores del comisionado gubernamental para conocer quiénes eran los sicarios de los templarios, dónde se ocultaban sus jefes, cuáles eran sus apoyos dentro de las comunidades y en la administración municipal y estatal. Esta información para el ejército fue importante en el diseño de su combate contra los sicarios de los templarios, sin enemistarse con las autodefensas y permitiendo también su participación en los combates. Así, se intentó recobrar la función punitiva gubernamental en la región, que había sido sustituida de manera temporal por la acción armada de las autodefensas.

El 21 de marzo de 2014, las acusaciones de las autodefensas contra el alcalde de Tepalcatepec (Guillermo Valencia) de ser parte de la red de los templarios, influyeron en la decisión de los diputados del Congreso de Michoacán para destituirlo de su cargo. Y después de la revocación de su mandato el ex alcalde acusó al comisionado de apoyar la decisión: “No lo esperaba. Pensé que había una animadversión del comisionado federal Alfredo Castillo, pero no que iba a llegar a tal extremo...el gobierno quiere pacificar Michoacán a costa de lo que sea” (Chouza, 2014).

Los motivos ilegalidad/legalidad configuraron la vía única gubernamental para que las autodefensas dejaran la ilegalidad y pasaran a la legalidad, lo que sucedería cuando se transformaran en una policía rural, lo que se cumpliría el 10 de mayo de 2014, así lo anunció el comisionado Alfredo Castillo: “Se abre la opción para que los ciudadanos de grupos organizados (...armados) se incorporen a un nuevo cuerpo de Policía Rural para brindar protección a sus comunidades de manera legal” (Beauregard, 2014).

Uno de los líderes de las autodefensas (Estanislao Beltrán) aceptó el cambio hacia la legalidad porque les permitía realizar tareas de seguridad como policías rurales: “Yo creo que con esto le damos la legalidad. Nosotros ya podemos traer un arma y eso es lo importante, no vamos a andar de ilegales y que en cualquier momento nos atrapen y nos lleven a la cárcel por estar armados. Estamos en la legalidad y con ello ya tenemos un compromiso, somos parte del gobierno” (Muedano, 2014).

La transformación de las autodefensas en policía rural no evitó que algunos miembros de las autodefensas formaran un nuevo grupo criminal. Nació Los Viagras, que de acuerdo con el vicario de la catedral de Apatzingán, Gregorio Goyo López fue resultado de que los criminales fueron parte del acuerdo del comisionado:

“Ha fracasado (...el comisionado Castillo) en su misión de recuperar la paz y la tranquilidad en Michoacán porque pactó y protegió al grupo criminal Los Viagras y los convirtió en fuerzas rurales, lo que les dio más poder (...) explica que el ataque del Americano al grupo de Mora (...este último fue líder de las autodefensas de la localidad conocida como La Ruana) es una muestra de la fuerza y poder de Los Viagras, que un par de días antes bloquearon carreteras y quemaron playeras de fuerzas rurales porque Castillo (...el comisionado) lanzó el ultimátum para que se entregaran las armas” (Gil Olmos, 2014: 23).

Antes, el que fue líder de la autodefensa de La Ruana, Hipólito Mora, denunció que el aparato estatal estaba administrado por los templarios: “Estamos abandonados, para el Estado es como si ya no existiéramos. Los municipios estaban con ellos y para el gobernador aquí no está pasando nada. Al presidente Peña Nieto le pediría que nos ponga un poquito de atención, ni mucha, solo un poquito” (Prados, 2013). Este punto de vista justificó la lucha armada de las autodefensas en contra de los templarios ante el abandono del gobierno estatal y federal, lo que sería diferente a la ausencia. El abandono fue resultado de que los actores estatales se convirtieron en parte de la administración criminal de los templarios.

Finalmente, las narrativas binarias expresadas como motivos de parte de los protagonistas del conflicto armado regional hicieron referencia a una situación de inseguridad, compartida nacionalmente, y causada, sobre todo, por los grupos criminales, declarados en su momento por el entonces presidente del país (Felipe Calderón, 2006- 2012), como los enemigos nacionales a quienes les declaró la guerra.

6. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La narrativa binaria del conflicto armado sólo justificó el uso de la violencia legitimada, en el plano nacional, por un supuesto aumento de las acciones criminales que han sido asociadas con la inseguridad pública.

En este sentido, la violencia en la región no cesó, sino que ayudó a la creación de una policía rural compuesta por las autodefensas y como habitantes de las comunidades locales no se colocaron al margen de los negocios del narcotráfico, lo que abrió la posibilidad de que los negocios de lo ilícito volvieran a establecer nuevas situaciones de despojo sobre la propiedad y los beneficios de los empresarios.

Pero la vida de sus pobladores es vulnerable debido a que la violencia ha sido aceptada y permitida porque en la narrativa binaria analizada las autoridades locales se les consideró aliadas del crimen organizado a través de los negocios del narcotráfico.

La violencia esta legitimada como un instrumento útil para combatir a los enemigos que también la han usado para expandir sus métodos ilegales y que han acabado con la tolerancia que los pobladores de la región tenían con respecto a los negocios del narcotráfico, recordando que algunos de sus participantes en dichos negocios son habitantes de la región e incluso algunos de sus líderes.

De este modo, la hipótesis planteada se fortaleció porque el nuevo orden creado con la policía rural sólo legalizó la violencia, y al mismo y tiempo, permitió que siguiera el negocio de las drogas cuando la narrativa binaria tuvo como referente el ideal de la justicia penal contra los clasificados como sus enemigos (los criminales) apelando a los valores inciviles como la exclusión, intolerancia, secretismo, entre otros, ante los valores civiles que son parte de una narrativa civil donde la solidaridad descansa sobre valores como la inclusión, la tolerancia, la igualdad, el respeto, los cuales son débiles de acuerdo con los significados estudiados de los protagonistas del conflicto armado.

La narrativa usada expresó el significado de los protagonistas del conflicto armado regional pero a través de lo binario considerado como valores interpretados de manera particular, que en mayor o menor grado, negaron la solidaridad que tiene como sostén los valores civiles.

Por otro lado, el territorio no sólo fue un escenario de la violencia armada, sino que también estuvo presente en los discursos de los protagonistas, sin embargo, su importancia radicó en su transformación en parte de los dispositivos de control a través de una cadena de complicidades entre empresarios, grupos sociales, y agentes estatales, para participar en los beneficios de lo ilícito.

La pelea por los beneficios había creado situaciones de violencia, justificadas mediante el discurso binario, reactivando incluso íconos, cuyo significado, finalmente, mostró que la cultura de la violencia era parte de las representaciones sociales nacionales (Castellanos, 2018).

Pero existe otra consideración, la conversión de un conflicto mediado por la violencia armada en un evento socializado, es decir, que traspasa los límites establecidos no sólo por una solidaridad grupal particular, sino que va más allá, afectando a las esferas políticas y económicas. Entonces, los eventos particulares adquieren una resonancia nacional, lo que reactiva las representaciones sociales, que desde un punto de vista general, identifican la violencia con las acciones criminales, como resultado, a su vez, de una carencia gubernamental, que se ha interpretado como incapacidad o debilidad para garantizar la seguridad pública nacional.

En consecuencia, la esfera civil como ideales y aspiraciones son significados que se manifiestan en las actividades de los actores sociales y en sus relaciones con los otros, aunque la esfera civil también se configura por instituciones de regulación y comunicación, las mismas reciben soporte de los individuos cuando sus intereses idealizados los obligan a ellos mismos a socializarse.

En el caso analizado, el ideal de justicia se manifestó como una narrativa anticivil porque sus protagonistas orientaron su acción armada por sus intereses particulares, excluyendo una justicia basada en el orden legal y en sus instituciones estatales.

7. REFERENCIAS

- Agamben, G. (2016). *Qué es un dispositivo*. Argentina: Adriana Hidalgo.
- Alexander, J. (2006). *The Civil Sphere*. United States of America: Oxford University Press.
- Alexander, J. (2011). "Fact-signs and cultural sociology: How meaning-making liberates the social imagination", *Thesis Eleven*, 104(1), 87-93.
- Alexander, J. (2012). "La lucha democrática por el poder: La campaña presidencial de 2008 en Estados Unidos", en Sánchez de la Yncera, I. y Rodríguez Fouz, M. (Eds.), *Dialéctica de la postsecularidad. Pluralismo y corrientes de secularización*. Barcelona: Anthropos. 301-343.
- Alexander, J. (2017). *Poder y performance*. Madrid: CIS.
- Alexander, J. (2018). *La esfera civil*. Madrid: CIS.
- Alexander, J. (2019). *What Makes a Social Crisis? The Societalization of Social Problems*. Great Britain: Polity Press.
- Augé, M. (2008). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Auyero, J., y Berti, M. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.

- Beauregard, L. (2014, 15 de abril). El gobierno mexicano pone fecha para la desaparición de las autodefensas. El País. Disponible online: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/15/actualidad/1397531914_145125 (consultado el 06/05/2016).
- Bourdieu, P. (2002). *Lección sobre la lección*. Barcelona: Anagrama.
- Buscaglia, E. (2013). *Vacios de poder en México*. México: Debate.
- Butler, J. (2020). *The Force of non-Violence*. New York: Verso.
- Camarena, S. (2014, 24 de mayo). Las autodefensas de Michoacán no son un grupo de delincuentes. El País. Disponible online https://elpais.com/internacional/2014/02/09/actualidad/1391984271_096367.html. (consultado el 26/08/2020).
- Castellanos, L. (2018). *Crónica de un país embozado 1994-2018*. México: Ediciones Era.
- Castel, R. (2004). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chouza, P. (2014, 21 de marzo). El Congreso de Michoacán destituye al alcalde de Tepalcatepec. El País. Disponible online: https://elpais.com/internacional/2014/03/21/actualidad/1395382797_223511.html (consultado el 26/08/2020).
- Cipriani, R. (2013). *Sociología cualitativa. Las historias de vida como metodología científica*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Della Porta, D. y Keating, M. (2013). “¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales? Introducción epistemológica”, en Porta Donatella, D. y Keating, M. (Eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal. 31-51.
- Dubet, F. (2011). *Pensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Duch, L. (2020). *Conceptos fundamentales de antropología y religión*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
- Durand, V. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?* México: UNAM/IIS/ Siglo XXI.
- Escalante, F. (2012). *El crimen como realidad y representación*. México: El Colegio de México.
- Fraser, N. (2016). “Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: Una respuesta a Judith Butler”, En Butler, J. y Fraser, N., *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: New Left Review en español/Traficante de sueños. 89-107.
- Fassin, D. (2018). *Castigar*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora
- Ferraris, M. (2004). *La Hermenéutica*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Gil, F. (2016). *La sociedad vulnerable. Por una ciudadanía consciente de la exclusión y la inseguridad sociales*. Madrid: Tecnos.
- Gil Olmos, J. (2015). *Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*. México: Ediciones Proceso.
- Gil Olmos, J. (2014). “El “virrey” Castillo fracasó y se “corrompió””, Proceso, 1990: 20- 23.
- Gledhill, J. (2016). *La nueva guerra contra los pobres. La producción de la inseguridad en Latinoamérica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Gledhill, J. (2017). *La cara oculta de la inseguridad en México*. México: Paidós.
- González, F. (2018). *Geografía y violencia. Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*. México: UNAM.
- Guardiola, A. (2013, 18 de mayo). Álvaro Uribe: detengan a autodefensas. Excelsior. Disponible online: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/05/18/899733> (consultado el 25/04/2016).
- Hasbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hari, J. (2015). *Tras el grito. Revolucionario y sorprendente relato sobre la verdadera historia de la guerra contra las drogas*. México: Paidós.

- Hernández, L. (2011, 22 de noviembre). Enrique Krauze y la reconquista española. Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/opinion> (consultado el 25/08/2020).
- Krauze, E. (2014, 12 de febrero). Historias de Tierra Caliente. El País. Disponible online: <http://elpais.com/elpais/2014/02/10/opinion/1392050080.php> (consultado 26/08/2020).
- Lemus, J. (2015). *Tierra sin Dios. Crónica del desgobierno y la guerra en Michoacán*. México: Grijalbo.
- Maldonado, S. (2018). *La ilusión de la seguridad. Política y violencia en la periferia michoacana*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Maldonado, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales. Desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Martín, M. (2017). *La producción social de comunicación* (3ª edición), Madrid: Alianza Editorial.
- Mercado, A. y Brito, O. (2014, 31 de enero). Busca PGR nexos de autodefensas y armas del narco. Milenio. Disponible online: <https://www.milenio.com/policia/busca-pgr-nexos-autodefensas-armas-narco> (consultado el 26/08/2020).
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Editorial Trotta.
- Muedano, M. (2014, 30 de mayo). Fuerzas rurales, infiltradas por “Los Templarios”, dice Mireles. El Universal. Disponible online: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso> (consultado el 26/08/2020).
- Müller, M-M. (2016). *The Punitive City. Privatized Policing and Protection in Neoliberal Mexico*. London: Zed Books.
- Popitz, H. (2019). *Fenómenos del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prados, L. (2013, 19 de mayo). Guerra de pobres en tierra caliente. El País. Disponible online: https://elpais.com/internacional/2013/05/17/actualidad/1368803442_373296.html (consulta el 26/08/2020).
- Redacción, Jornada (2014). Empezó el restablecimiento del orden legal en Michoacán: Murillo Karam. Jornada. Disponible online: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/01/14> (consulta el 26/04/2016).
- Reed, I. (2019). “Sobre la idea misma de una sociología cultural”. En Benzecry, C., Krause, M., y Reed, I. (Editors.). *La Teoría Social, Ahora. Nuevas Corrientes, Nuevas Discusiones* (pp. 31-58). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Río, M. (2008). “Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, 59-84.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Umaña, L. (2018). “Representar lo social desde la sociología urbana: la metodología de las representaciones sociales en el estudio de los fenómenos urbanos”, en Castañeda, F. y González Ulloa, P. (Coords.), *Reflexiones multidisciplinares sobre metodologías actuales en las ciencias sociales*. México: UNAM. 61-72.
- Segovia, P., Basulto, O. y Zambrano P. (2018). “Imaginario social y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 41, 79-102.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Weaver, O. (2008). “Peace and Securite. Two Envolving Concepts and their Changing Relationship”, en Brauch H., et. al. (Eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Vol. 3, 99-112. Berlin: Hexagon Series.
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. México: Malpaso.
- Zermeño, S. (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Océano.

NOTAS

- 1 Las localidades donde ocurrieron los acontecimientos armados se localizan en el estado de Michoacán: Felipe Carrillo Puerto (conocido como La Ruana), Tepalcatepec, Apatzingán, Buena Vista Tomatlán, Aguililla, Churumuco y Lázaro Cárdenas. Esas localidades son parte de la región que se le conoce con el nombre de Tierra Caliente por su clima tropical y su suelo se ha formado por los pliegues de la Sierra Madre del Sur (Gil Olmos, 2015: 55).

- 2 El mercado de Tierra Caliente se ha configurado a través de una economía agrícola de exportación de frutas y hortalizas y del negocio transnacional de las drogas, el cual floreció como resultado de la política económica neoliberal de la década de los años ochenta del siglo XX, lo que significó el fin de los programas estatales de ayuda social y de apoyo a la producción campesina; mientras, en los años noventa del siglo XX, aumentó el retorno de migrantes a la región como resultado de la nueva política restrictiva de migración de los Estados Unidos, lo que agudizó el rezago social, pero al mismo tiempo, el negocio de los estupefacientes se transformó en una opción de ascenso social. En Apatzingán el que fue vicario de su catedral denunció que 3 de cada 10 personas del municipio formaban parte de Los Caballeros Templarios. Mientras en Arteaga, el pueblo natal del dirigente del grupo criminal, llamado Servando Gómez alias La Tuta, la mayoría de sus habitantes lo protegía a cambio del dinero que les repartía (Gil Olmos, 2015: 53).
- 3 En el apartado de metodología del artículo se expone con más detalle la manera en que se estudiaría la narrativa binaria.
- 4 La narrativa de la desmodernidad mexicana es explicada como una precariedad real y objetiva llamada pobreza, desempleo, subempleo, lo que ha provocado que la mayoría de la sociedad sea vulnerable a las crisis económicas y epidemias, sin embargo, desde lo subjetivo, configurado por las creencias o valores, los comportamientos sociales no necesariamente corresponden con su situación objetiva de precariedad, sino con significados derivados de la idea de exclusión al reconocer que no alcanzará el bienestar mediante las instituciones estatales y económicas, lo que se buscaría en la ilegalidad (Gil, 2016).
- 5 Los periódicos seleccionados se caracterizaron por presentar una información sobre el conflicto con una cobertura nacional. Además de guardar un registro de lo impreso en su plataforma virtual, lo que permite una consulta permanente de las noticias que fueron importantes al formar parte de la primera plana. En este caso se revisó la información que se conservó en las plataformas de noticias de los siguientes diarios: La del periódico español El País (Beauregard, 2014; Camarena, 2014; Chouza, 2014; Krauze, 2014; Prados, 2013). La Jornada (Redacción Jornada, 2014; Hernández, 2011). Excelsior (Guardiola, 2013). El Universal (Muedano, 2014). Milenio (Mercado y Brito, 2014). Mientras, en el caso de la revista Proceso (Gil Olmos, 2014), su información se basó más en los puntos de vista de los líderes de las autodefensas.
- 6 El lugar se configura mediante las identidades al convertirse en un sitio de encuentros y desencuentros culturales, lo que se apoya en los significados. En cambio, los no lugares serían los sitios de tránsito o inhóspitos o inhabitables (Augé, 2008: 81-118).
- 7 El origen de la interpretación social se relaciona con el nacimiento de la corriente hermenéutica donde las cosas no existen fuera del lenguaje o de los textos (Ferraris, 2004: 42).
- 8 El vehículo de la narrativa binaria de los eventos sociales son los medios masivos de comunicación donde se expresan aspiraciones de cambio o de conservación del status quo por parte de sus participantes (Martín, 2017: 160).
- 9 La socialización de los problemas colectivos se refiere a la expansión de un problema originado en una esfera particular hacia otras organizadas de manera diferente (Alexander, 2019: 9-10).